Santiago de Cali, 14 de mayo de 2026

Señor
DIEGO FERNANDO LOAIZA RAMOS
Ciudad

REF: ACEPTACIÓN PROPUESTA PROCESO DE SELECCIÓN REGLAMENTO INTERNO CONSEJO DIRECTIVO HASTA 20 SLMLV DECRETO 1075/2015 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUEVO LATIR.

OBJETO: SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SOFTWARE DE TODOS LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, REDES, ENTRE OTROS, PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO LATIR Y SU SEDE ISAIAS DUARTE CANCINO VIGENCIA 2026.

De conformidad con lo dispuesto en el Literal c) del Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y cumpliendo el término legal para la publicación del informe de evaluación que reza el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la Institución Educativa Nuevo Latir procede a dar ***ACEPTACIÓN EXPRESA E INCONDICIONAL*** a la propuesta por usted presentada de conformidad con lo establecido en la invitación pública del proceso de referencia.
En el mismo sentido, de conformidad con lo dispuesto en la invitación publica, se procederá a suscribir el respectivo contrato.

Valor y Forma de Pago*:* La Institución Educativa Nuevo Latir pagará DIECINUEVE MILLONES DE PESOS ($19.000.000). en Ocho (8) pagos iguales por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($2.375.000,00), previa certificación del Supervisor y de recibo a satisfacción el valor presupuestado.

DATOS DE ENTREGA Y SUPERVISOR

Objeto: SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SOFTWARE DE TODOS LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, REDES, ENTRE OTROS, PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO LATIR Y SU SEDE ISAIAS DUARTE CANCINO VIGENCIA 2026

Valor de la propuesta: de DIECINUEVE MILLONES DE PESOS ($19.000.000) incluido IVA.

Supervisor: será designada el funcionario FERNANDO RIOS HERNANDEZ, C.C. No 16.271.989 de Palmira, quien desempeña el cargo de Profesional Especializado y hace parte del personal de planta de la Institución Educativa.

Lugar y Plazo de ejecución: en la Institución Educativa Nuevo Latir, desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 30 diciembre de 2026.

Atentamente,

HUGO ALBERTO LOZANO VALDERRAMA
Rector
IE NUEVO LATIR

Elaboró: Sonia Herrera. – técnico operativo G-03
Revisó y aprobó: Hugo Alberto Lozano Valderrama – Rector
Archivo: Carpeta del contrato